



Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales

**Nuevas vacantes que serán consideradas en la
Designación de personas ganadoras**

Versión 14a

20 de marzo de 2024

Con fundamento en lo establecido en el artículo 38 de los Lineamientos del Concurso Público para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, la **Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN)** publica las plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, generadas con posterioridad a la Declaratoria de plazas vacantes del Concurso Público 2022-2023, que serán consideradas para la Designación de personas ganadoras, mediante Lista de reserva:

NÚM.	ENTIDAD FEDERATIVA	ÓRGANO DE ADSCRIPCIÓN	CARGO O PUESTO VACANTE
1	Ciudad de México	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 05
2			Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 19
2	Guanajuato	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Titular de Órgano Desconcentrado
3	México	Instituto Electoral del Estado de México	Coordinación de Organización Electoral

Es importante hacer mención que el 16 de agosto de 2023, mediante acuerdo INE/JGE133/2023, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó la actualización de Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, que entre otros aspectos, modificó los puestos de Técnica/Técnico en los Organismos Públicos Locales Electorales a la denominación “Asistencia Técnica”, por lo que, para efectos del propio Concurso Público, el puesto de Técnica/Técnico y el de Asistencia Técnica, es el mismo.

La presente actualización se genera con fecha de corte al 20 de marzo de 2024, en la cual se incorpora una vacante adicional de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, de tal suerte que el total de plazas pasa de 3 a 4 vacantes.